Labranzagrande (Boyacá), 24 de junio de 2026.

Arquitecta:
MONICA GERALDY PINEDA CELY
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Supervisora
Alcaldía Municipal De Labranzagrande

Ref.: Informe de actividades **No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-2026-019.**

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A TRAMITES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE Y APOYO LOGISTICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPALDEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE-BOYACÁ.".

LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ, Identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi calidad de contratista del Municipio de Labranzagrande, con contrato que corresponde a los siguientes datos:

CONTRATO:	CT-PS-2026-019
FECHA:	08 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
NIT:	800.099.206-2
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A TRAMITES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE Y APOYO LOGISTICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPALDEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE-BOYACÁ.
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES
VALOR:	VEINTITRES MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($ 23.028.000,00)

Manifiesto respetuosamente a usted señora Supervisora que presento informe de actividades en el cual da cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Atentamente,

LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ
C.C. 37949654 SOCORRO-SANTANDER

INFORME DE ACTIVIDADES Informe presentado para suscripción del **ACTA N°06 RECIBO PARCIAL N°05**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CT-PS-2026-019 08 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ
TELÉFONO DE CONTRATISTA	3142832885
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR	VEINTITRES MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($ 23.028.000,00)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N 23 DEL 08/01/2026 RP N° 24 DEL 29/01/2026
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTA ACTA	24 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA	
ADICIÓN	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A TRAMITES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE Y APOYO LOGISTICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPALDEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE-BOYACÁ.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al Contratista el valor del contrato así: 1), Mediante pagos parciales, Pagaderos en acuerdo con la supervisión del contrato. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe y la aprobación por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. El pago se realizará posterior a la presentación del certificado de cumplimiento firmado por el

	supervisor del Contrato. El valor del último pago parcial de esta cláusula será cancelado posterior a la firma del acta de liquidación del contrato.
En cumplimiento del contrato número CT-PS-2026-019 desarrolle las siguientes actividades.	**INDICO LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES**
1 Apoyo en trámites ambientales con autoridad competente.	Mediante oficio No. A1-139-2026 se reportó en Corporinoquia el incendio forestal en la vereda Ochica sector Comejoque.
2 Seguimiento a actividades de proyectos de reforestación y proyectos ambientales que estén en ejecución por parte del municipio.	No aplica para el período
3 Acompañar las visitas de Corporinoquia relacionadas con el objeto contractual.	No aplica para el período
4. Realizar actas del concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.	Elaboración de Registro unifamiliar de emergencias de familias damnificadas. Mediante comunicación A1-141-2026 se solicitó a comisaria visita de adultos mayores afectados y/o damnificados por fenómenos naturales, con el fin de evaluar sus condiciones actuales de vida, el grado de vulnerabilidad en el que se encuentran y los posibles riesgos que puedan afectar su integridad física y emocional. Mediante comunicación A1-138-2026 se dio respuesta al derecho de petición de la señora Yamile Cardenas donde solicitan información relacionada con un proceso de remoción en masa que afecta la vía en límites con Mongua-Puente Ogontá. Mediante Oficio No. A1-142-2026 se solicitó a la UDGRD el préstamo de maquinaria amarilla para atención de puntos críticos en el municipio de Labranzagrande.

	Mediante oficios A1-158-2026, A1-159-2026, A1-160-2026 se notificó a las familias damnificadas sobre las medidas preventivas adoptadas frente a procesos de remoción en masa en la vereda de ochica sector la Montaña. Reunión del CMGRD el día 08 de mayo de 2026 para Poner en conocimiento al Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo Desastres de las afectaciones generadas por las fuertes lluvias de los últimos días para toma de decisiones. Reunión del CMGRD el día 28 de mayo de 2026 Poner en conocimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres la difícil situación que actualmente enfrenta una familia residente en la vereda Ocobé, debido a la amenaza generada por un proceso de remoción en masa que viene afectando de manera directa su vivienda y poniendo en riesgo su integridad física de todo su núcleo familiar toma de medidas preventivas con respecto a la situación que se sigue presentando en la parte baja del casco urbano por la saturación del suelo debido al mal manejo de aguas.
5. Seguimiento y cumplimiento a las metas del PGIRS.	Atención a visita técnica por Corporinoquia para verificar el cumplimiento del auto N. 500.6-25-0997 de fecha 13 de noviembre de 2025.
6. Acompañamiento para la Formulación de programas de educación ambiental (PROCEDAS), estudiantil (PRAES) a través de las actividades propias del CIDEA, (Comité interinstitucional de Educación Ambiental) formulados e implementados.	Seguimiento al cumplimiento del Plan de trabajo del CIDEA vigencia 2026.
7. Si el supervisor lo solicita y/o hace parte de las actividades encomendadas,	No aplica para el período.

debe participar activamente en las mesas técnicas del Consejo municipal de política social - COMPOS, adelantando las actividades asignadas en las mismas, actualizar permanentemente el Plan de acción encomendado, del sector correspondiente y presentar los respectivos avances de las metas propuestas para cada periodo.	
8. Dirigir y hacer seguimiento al sistema de servicio y atención al ciudadano, recepcionando y gestionando las peticiones y quejas que formule la ciudadanía relacionada con los servicios que presta la Alcaldía Municipal.	Seguimiento a los correos institucionales del municipio. Proyección de oficio No. A1-165-2026 donde se solicitó a la gobernación los grupos musicales para los días 24 y 31 de diciembre de 2026. Proyección de oficio No. A1-168-2026 donde se solicitó a la inspección de policía permito reiterar el cumplimiento del Decreto 026 de 2025, *"POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN EN LA RONDA DEL RÍO CRAVO SUR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.*
9. Otras actividades encomendadas por el Alcalde Municipal y/o Supervisora del contrato.	No aplica para el periodo.
Cumplimiento de aportes a salud y pensión:	De conformidad con la norma vigente, adjunto Comprobante De Recaudo Aportes correspondiente al pago de salud, pensión y riesgos laborales del mes de mayo Planilla N°. 6021072540.
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$23.028.000.00
VALOR ADICIONAL:	$0,00
VALOR TOTAL:	$23.028.000,00
IBC:	$9.211.200.00
TOTAL, A PAGAR:	$2.673.274.00
PLANILLAS PAGADAS	

No. DE PLANILLA	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
6004760905	ENERO	20/01/2026	$ 433.100.00
6008251002	FEBRERO	24/03/2026	$ 566.200.00
6012753578	MARZO	05/05/2026	$ 566.200.00
6018526824	ABRIL	25/05/2026	$566.200.00
6021072540	MAYO	24/06/2026	$566.200.00
TOTAL, PAGADO			$ 3.264.100.00

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES SALUD	**Empresa**: Nueva EPS
PAGO APORTES PENSIÓN	**Fondo de Pensiones**: Porvenir
PAGO ARL	**Administradora:** Positiva
FIRMA CONTRATISTA	LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ C.C. 37.949.654 DE SOCORRO
APROBÓ: FIRMA DEL SUPERVISOR:	MONICA GERALDY PINEDA CELY Secretaria de Planeación Y Obras Públicas

ANEXOS

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO.
ANEXO 2 – PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 3 – CUENTA DE COBRO

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO



Labranzagrande, 07 de mayo de 2026

Oficio N. A1-139-2026

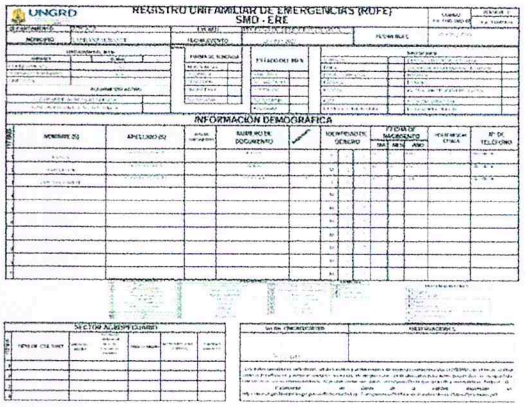
Doctora
DIANA CAROLINA MARIÑO MONDAGON
Directora General Corporinoquia
Yopal Casanare

Asunto: REPORTE INCENDIO FORESTAL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE

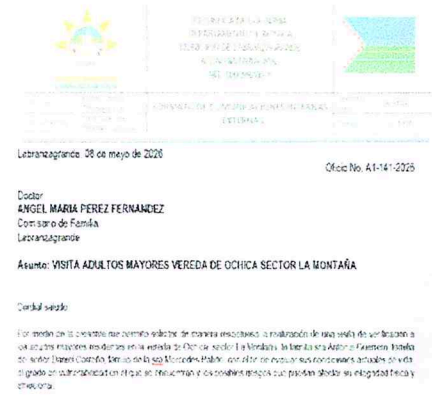
Respetada Doctora reciba un cordial saludo

La Administración Municipal de Labranzagrande bajo el liderazgo del señor alcalde Ing. Jorge Enrique Vanegas Fuitio desea

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 01: Mediante oficio No. A1-139-2026 se reportó en Corporinoquia el incendio forestal en la vereda Ochica sector Comejoque.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04. Elaboración de Registro unifamiliar de emergencias de familias damnificadas.



Labranzagrande, 08 de mayo de 2026

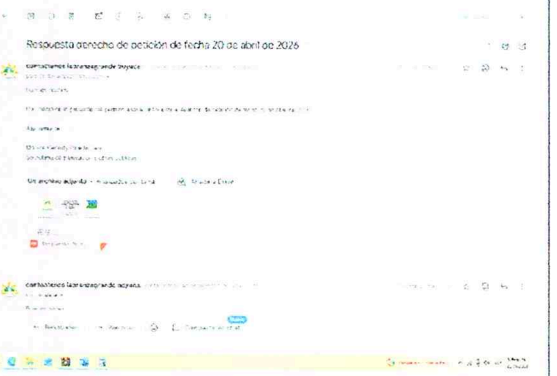
Oficio No. A1-141-2026

Doctor
ANGEL MARIA PEREZ FERNANDEZ
Comisario de Familia
Labranzagrande

Asunto: VISITA ADULTOS MAYORES VEREDA DE OCHICA SECTOR LA MONTAÑA

Cordial saludo

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04: Mediante comunicación A1-141-2026 se solicitó a comisaria visita de adultos mayores afectados y/o damnificados por fenómenos naturales



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04: Mediante comunicación A1-138-2026 se dio respuesta al derecho de petición de la señora Yamile Cardenas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800099206-8

FORMATO DE COMUNICACIONES INTERNAS - EXTERNAS

Labranzagrande, 12 de mayo de 2026

Oficio No. A1-142-2026

Ingeniero
JULIAN HERNANDEZ
Directora de la UAGRD de Boyacá
E-mail: julian.hernandez@boyaca.gov.co

Asunto: **SOLICITUD PRESTAMO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE.**

Cordial saludo:

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04. Mediante Oficio No. A1-142-2026 se solicitó a la UDGRD el préstamo de maquinaria amarilla



Labranzagrande, 14 de mayo de 2026

Oficio No. A1-158-2026

Señora
MIREYA MESA
E.S.M

Asunto: **MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A PROCESOS DE REMOCION EN MASA EN LA VEREDA DE OCHICA SECTOR LA MONTAÑA**

Cordial saludo

De manera atenta y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 1523 de 2012, "por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres", la Administración Municipal, a través del Consejo Municipal para la

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04: Mediante oficios A1-158-2026, A1-159-2026, A1-160-2026 se notificó a las familias damnificadas sobre las medidas preventivas adoptadas frente a procesos de remoción.



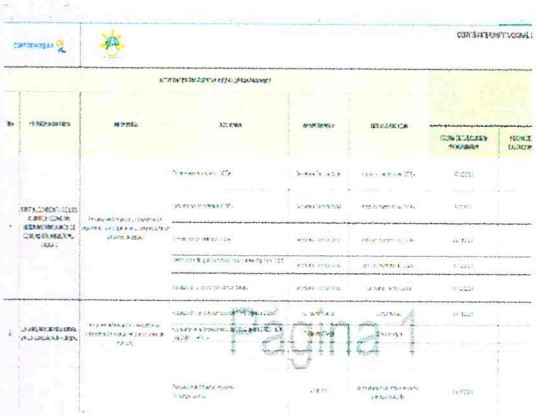
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04. Reunión del CMGRD el día 08 de mayo de 2026



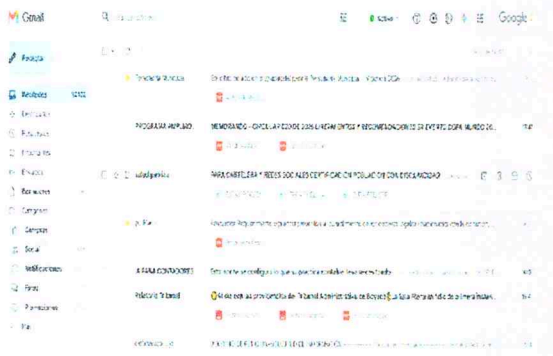
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04: Reunión del CMGRD el día 28 de mayo de 2026.



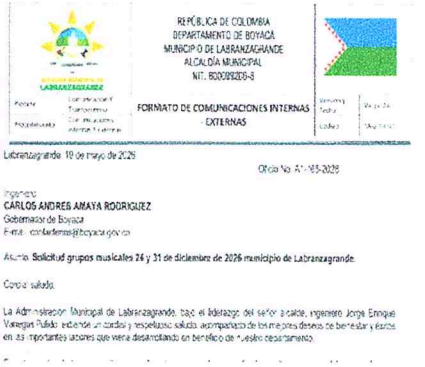
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 05: Atención a visita técnica por Corporinoquia para verificar el cumplimiento del auto N. 500.6-25-0997 de fecha 13 de noviembre de 2025.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 06: Seguimiento al cumplimiento del Plan de trabajo del CIDEA vigencia 2026.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 08: Seguimiento a los correos institucionales del municipio.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 08: Proyección de oficio No. A1-165-2026 se solicitó a la gobernación los grupos musicales para los días 24 y 31 de diciembre de 2026.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800099206-8

FORMATO DE COMUNICACIONES INTERNAS - EXTERNAS

Labranzagrande, 21 de marzo de 2026

Oficio No. A1-168-2026

Doctora
NANCY BAYONA
E.S.D

Asunto: REITERACIÓN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 026 DE 2025

Por medio de la presente me permito reiterar la solicitud de cumplimiento del Decreto 026 de 2025, *"POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN EN LA RONDA DEL RIO CRAVO SUR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACA"*, expedido con el propósito de reducir los riesgos asociados a las condiciones de inestabilidad y saturación del suelo que actualmente se vienen presentando en la parte baja del casco urbano del municipio.

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 08: Proyección de oficio No. A1-168-2026 donde se solicito a la Inspección de policía reiterar el cumplimiento del decreto 026 de 2025.